

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**10133** *Anuncio de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad por el que se hace pública la adjudicación de la contratación del Servicio de Telecomunicaciones Corporativo para el Gobierno de Canarias.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales (Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías).
  - c) Número de expediente: 08 038 AM JD AB ON31.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de Telecomunicaciones Corporativo para el Gobierno de Canarias.
  - c) Lote: Lote I: Servicios de Telecomunicaciones Fijas. Lote II: Servicios de Telecomunicaciones Móviles. Lote III: Servicio de Acceso a Internet.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 8/5/2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros).  
Treinta y ocho millones novecientos cincuenta mil (38.950.000,00) euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25/09/2008.
  - b) Contratista: UTE. Telefónica de España, S.A.U. /Telefónica Móviles España, S.A.U. (Lotes I,II y III).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Lote I (Servicios de Telecomunicaciones Fijas): Treinta y dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con ochenta y cuatro céntimos (32.499.999,84). Lote II (Servicios de Telecomunicaciones Móviles): Dos millones novecientos sesenta y nueve mil ciento treinta y seis euros con ochenta céntimos (2.969.136,80).

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 2009.- El Consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, José Miguel Ruano León.

ID: A090016758-1